

Azogues, Abril 14 de 2011

Señor Doctor
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones

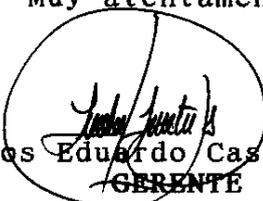
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL REINA DE LAS NIEVES S.A.", el día de hoy, se ha registrado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.ACC.
ZUÑA MACANCELA MANUEL HERIBERTO C.C. No. 030167225-9	LENA NEJIA JULIO LEONIDAS C.C. No. 010134660-9	75

Se deja constancia que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, por tanto la inversión del cesionario es nacional, y que cada acción transferida tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y suscribo,

Muy atentamente,


Carlos Eduardo Castro Avila
GERENTE



14 ABR 2011

Rebeca Idrovo Polo